

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44256** CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto del plan de liquidación

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000209/2010 referente al concursado Maderas Serranas, S.A., en liquidación, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 14 de diciembre de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 15 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100091779-1